

FEMINISMO Y POSTMODERNIDAD: ENTRE EL SER PARA SÍ O EL SER PARA LOS OTROS

Nancy Piedra Guillén

RESUMEN

El artículo trata sobre la postura teórica del feminismo postmoderno, corriente que se caracteriza por la influencia teórica que ha tenido en los últimos años entre las feministas, por su radicalidad y heterogeneidad. El feminismo posmoderno plantea en general la necesidad de crear rupturas centrales y determinantes con el pensamiento occidental, masculino, moderno, falocéntrico y dominante, que ha estado presente en el desarrollo de la humanidad. Así, la autora analiza las limitaciones y aportes de esta corriente desde su visión particular.

Palabras claves: Feminismo * postmodernidad * postfeminismo * ser para sí * feminismo de la diferencia * reflexibilidad * diversidad

ABSTRACT

This article deals with the theoretical perspective adopted by the postmodern feminism. This approach is characterized by the influence that it has had during the last years among the feminist due to its radicality and heterogeneity. The post-modern feminism poses the need to promote a radical break with regard to the western thinking, which is characterized as masculism, modern and dominant. The author analyzes the strengths and weaknesses of the post-modern feminism from her point of view.

Keys words: Feminism * post-modern * post-feminism * feminism of difference * diversity

INTRODUCCIÓN

En el siguiente artículo se analiza los aportes y limitaciones del feminismo postmoderno. Dicha corriente en los últimos años ha tenido gran influencia en los estudios de género y en el movimiento feminista —mundial—. Sus aportes son indiscutibles, razón por la cual

se considera de importancia realizar un análisis considerando los cambios que se han dado en esta corriente de pensamiento en el tiempo.

En general, se puede decir que la corriente feminista postmoderna es una postura, heterogénea y radical. Plantea la necesidad de crear rupturas centrales y determinantes con el pensamiento occidental, masculino, moderno,

falocéntrico y dominante, que ha estado presente en el desarrollo de la humanidad, en especial en la sociedad occidental (nos remitimos a este espacio geográfico dado que la mayoría de sus postulantes provienen de las sociedades occidentales del mundo desarrollado). No cabe duda, que a pesar de su radicalismo en algunos planteamientos, sus propuestas han estado en la mesa de la discusión de las teóricas feministas, son planteamientos polémicos que contribuyen a desarrollar una postura crítica respecto a la construcción de conocimiento, en tanto invitan a pensar desde donde se observa la realidad y desde que parámetros epistemológicos y teóricos se explican, y si estos aportan o no a las transformaciones de las relaciones de poder genéricas o, más bien contribuyen a reafirmar el poder masculino.

El otro aspecto que se debe considerar en este escrito es que, el feminismo, en cuanto planteamiento teórico contiene un alto grado de compromiso político, de ahí que las propuestas analíticas sean vividas con fuerza por sus creadoras, y se analiza cuánto contribuyen sus planteamientos al proceso de cambio social, buscando como horizonte, mejores condiciones de vida para las mujeres.

El artículo contiene varios apartados, en el primero se hace referencia a posturas generales que han caracterizado a la teoría feminista como corriente de análisis que trata de responder a las relaciones de género, y a las mujeres en específico, como aspecto central para desentrañar las raíces de la opresión de las mujeres en cuanto al género. Este apartado ha sido incluido para partir de criterios básicos relativos a la teoría feminista e identificar algunas diferencias entre otras propuestas teóricas feministas y el feminismo postmoderno.

En la parte dos se desarrollan los planteamientos del feminismo postmoderno y se especifica algunos aspectos del feminismo de la diferencia, por ser una de las posturas más polémicas dentro del feminismo postmoderno que a su vez ha tenido gran influencia en el análisis de las relaciones de género. En la tercera parte, se formulan críticas al feminismo postmoderno de parte de

otras teóricas feministas que se inscriben dentro de otras corrientes alternativas al feminismo postmodernista. En el cuarto apartado se plantean las críticas al feminismo de la diferencia y se cierra el trabajo con una sección en donde se hace referencia a las críticas que las feministas postmodernas hacen a los postmodernos.

Se desea con el presente trabajo contribuir al desarrollo reflexivo del quehacer teórico. El feminismo es una corriente de pensamiento bastante joven, pero su producción en los últimos 30 años ha sido abundante y las propuestas contrastantes, dependiendo en parte, desde donde se mira —desde la filosofía, la psicología, antropología, sociología, política, o bien su interdisciplinaria— de esta forma considerar el tiempo y el espacio en su producción permite la reflexión, y reconstruir a la luz del conocimiento acumulado para responder a las nuevas condiciones sociohistóricas.

I. PREMISAS CENTRALES DE LA TEORÍA FEMINISTA

Existen múltiples propuestas acerca de la teoría feminista. Sin embargo, hay consenso en que las mujeres no hemos sido sujetas de conocimiento. Una de las metas de la teoría feminista es resaltar la parte del mundo dual que ha sido excluida como es “el mundo de las emociones, de la poesía, de la música, de la subjetividad y demostrar como cada uno influye y determina el otro” (Harding; 1986: 20, en: Sharrat; 1993: 15). Se desea rescatar estas áreas para explicar y entender el mundo de lo social, reconociendo que el conocimiento no sólo se construye a través de la ciencia. El feminismo es principalmente vivencia, porque desea estudiar a las mujeres a través de sus vidas, presentes o pasadas, documentadas o no. “La teoría feminista replantea las explicaciones, reconceptualiza conceptos históricos, económicos, religiosos, biológicos, artísticos y antropológicos. La toma de conciencia es el primer paso esencial en la construcción de la teoría” (Keohane *et al.*; 1982: VII).

La toma de conciencia por lo general no es sólo reactiva sino también explicativa. Analiza y actúa sobre las estructuras sociales, trata de incidir en la vida cotidiana, política, social y cultural de la sociedad. La acción abarca así tanto el plano de lo político individual como lo social, hay una parte de la teoría que es profundamente vivencial, íntima y reflexiva.

Debemos considerar las posturas generales del feminismo ya que el posfeminismo elabora sus propuestas desde dichas elaboraciones. Más allá de las diferencias que presente en las distintas corrientes como la corriente liberal, psicoanalista, marxista, socialista, cultural, radical y el feminismo de la diferencia, entre otras; existen características generales que posibilitan el diálogo y el debate, desde mi perspectiva, al menos hay cuatro que deben ser señaladas.

1. NUEVAS FUENTES EMPÍRICAS Y TEÓRICAS

La teoría enfatiza en las experiencias de las mujeres, afecta desde las interrogantes planteadas hasta la forma en que se reportan los resultados: se cuestiona aquello que se pregunta, y se pregunta por lo nunca preguntado, la forma en que se hace y los valores implícitos en las preguntas. Se reconoce la multiplicidad de experiencias de las mujeres y se les considera como susceptibles de ser estudiadas, se incorporan variables como la clase, la raza, la etnia, además del género, para identificar y profundizar en las diferencias según el origen y contexto social de las personas (Harding: 1986).

2. NUEVOS PROPÓSITOS DE LA CIENCIA: PARA LA MUJER

Se parte principalmente de las experiencias de las mujeres, por lo cual se deben diseñar investigaciones para mujeres, buscar soluciones y plantear alternativas que interesen y sean de relevancia para ellas. Es interesante destacar cómo la autora remite a la experiencia vital de las mujeres. No interesa en este caso el género en cuanto a varones y mujeres, sino interesa la visión y perspectiva de las mujeres, a pesar de que se aborden relaciones intergenéricas.

3. NUEVAS FUENTES Y COMPONENTES DE INVESTIGACIÓN: INTEGRACIÓN DEL NIVEL CRÍTICO DE LA INVESTIGADORA Y DEL OBJETO DE ESTUDIO COMO MATERIA A INVESTIGAR

Remite a un examen o auto-examen de la investigadora en donde su voz se haga presente, no se busca la objetividad y la distancia, sino partir de una investigación en donde se sabe que la raza, la clase social, el contexto cultural, el género y las creencias generales de la investigadora están presentes a la hora de realizar el trabajo y por tanto parte de sus intereses particulares y visión de mundo. Cómo se posiciona frente al tema a tratar, qué la motiva, son aspectos relevantes, que le dan cuerpo a la investigación misma (Harding: 1986).

Estas premisas, aunque muy polémicas en la década de los 70s y 80s, no son únicas, ni propias de la teoría feminista. Las investigaciones de carácter cualitativo han tenido que enfrentar de igual manera la polémica que desata el uso de sus metodologías y técnicas, en tanto se consideran subjetivas y poco serias para el desarrollo de conocimiento científico. Sin embargo, actualmente existe una mayor aceptación respecto a este tipo de trabajos.

En el feminismo se aboga porque las preferencias, deseos y pasiones de la o el investigador se expresen en el trabajo. Además existe en el feminismo la utopía de contar con una vida social caracterizada por relaciones afectivas, apoyantes y expresivas entre las personas. Utopía que comparten radicales, socialistas y liberales.

El feminismo contiene propuestas de análisis teórico de cómo entender el mundo, por tanto su teoría se basa en teorías alternativas del conocimiento y de las que constituye el conocimiento. Esta postura legitima a la mujer como "conocedora". Legitiman lo vivencial, insisten en la inclusión de lo subjetivo, reconocen la intrínseca relación entre la verdad y el poder y señalan el androcentrismo de la ciencia en sí. El feminismo, es "una epistemología que difiere en el énfasis dado a ciertas metodologías, inclusive en la posibilidad de establecer una sola epistemología" (Sharratt: 1993).

4. GÉNERO, OPRESIÓN Y DOMINIO: TEMÁTICAS CENTRALES DEL FEMINISMO

En general el feminismo parte del análisis del género como temática central, así como la premisa central de que los hombres dominan las mayorías de los espacios sociales, y se impone una visión de mundo. Sin embargo, al respecto, hay diversos postulados.

La propuesta de Rubin que en los años 70 plantea el sistema sexo/género, concepto que contribuyó enormemente al desarrollo de la teoría feminista, al diferenciar lo biológico de lo cultural. El lema de Simone de Beauvoir en 1953 se convirtió en la consigna central: “La mujer no nace, la mujer se hace”. Actualmente, después de años de reflexión podemos decir lo mismo de los varones: “Los hombres no nacen, se hacen”. Durante años, los escritos feministas buscaron la paridad con los hombres, y la masculinidad no era objeto de estudio, ni de crítica.

Al principio los estudios se centraron en identificar las diferencias sociales entre hombres y mujeres, para demostrar que muchas de estas diferencias no existían —como era la idea de que las mujeres tenían una menor capacidad para razonar—. Por ello, proclamar por el reconocimiento de la “igualdad” era lo indicado. Mujeres y hombres somos iguales, y por tanto debemos tener igualdad de derechos (feminismo liberal).

Posteriormente, hubo un período en que se desarrolla la crítica a la masculinidad, y se prosiguió de una exaltación de lo femenino (feminismo cultural) en donde lo personal, las emociones, el énfasis en lo relacional o la centralidad de las relaciones personales, lo intuitivo, el cuidado y la atención de otros seres humanos son reconocidos como cualidades positivas de las mujeres, la femineidad es exaltada, tal y como lo planteaba Mary Daly (1973).

II. EL FEMINISMO POSTMODERNO

En general el pensamiento postmoderno afirma que la tradición modernista está en declive en tanto sus bases han sido profundamente influenciadas por el contexto histórico, por lo que en este contexto, en nuestra contemporaneidad

son insuficientes. Cuestiona centralmente los métodos usados para establecer lo que era o no es verdadero, y lo que se define como verdad, superstición, realidad o mito. El proyecto modernista se ha fundamentado desde la supremacía de Occidente. La tradición modernista se sustenta en la existencia de la razón, capaz de separarse de lo corporal, lo subjetivo, del lugar y el tiempo histórico.

Los postmodernistas, por su lado esquivan la noción de la “diferencia”, tratando de ir más allá del racionalismo, celebrando la multiplicidad de diferencias y una narrativa de identidades. Cuestionan la diferencia, como concepto analítico por hacer alusión al proceso de dominación. Los postmodernistas tratan de hacer una crítica social, sin basarse en la filosofía, con el objetivo de que la crítica surja libremente y sin ninguna perspectiva teórica universal, resultando ser una crítica más pragmática, ello altera indudablemente el papel del intelectual.

Contar con un concepto claro de postmodernismo es difícil, en la medida en que se basa en una propuesta de análisis en donde la apertura, abre las posibilidades de explicación, pero a la vez, permite la entrada a la contradicción. Lyotard, llevó el tema de lo postmoderno a las Ciencias Sociales. Para Lyotard, “todo modernismo contiene la utopía de su fin”. Si se quiere verdaderamente oponer lo moderno a lo posmoderno, se puede decir que este insiste en la reescritura, mientras que lo moderno insiste en la revolución”. Así pudo decir, desentendido ya de su pasado izquierdista que: “La revolución es una idea minúscula. Acabemos con ella” (Lyotard: 1998).

Con declaraciones como esa, la postmodernidad pasó a ser, una propuesta que apuesta al “fin de los grandes relatos”, es decir de las utopías o mitos que guiaron la construcción del mundo moderno, a saber la razón y la confianza en el progreso. Por consecuencia lógica, el fin de las ideologías y, en la formulación más tardía del profesor universitario Fukuyama, “el fin de la historia”.

Para las feministas postmodernas, el pragmatismo debería llegar a sustituir la epistemología, para conocer las distintas formas en que nos entendemos unos a otros y las diversas formas en que lo hacemos (Flax; 1990). A su

vez afirma que los nuevos discursos no “pueden ofrecer un punto de vista, un sujeto universal, un camino para la liberación, la felicidad o una verdad que nos llevara a la libertad” (Flax; 1990: 42). Ello implica tanto al postmodernismo como al modernismo.

El postmodernismo cuestiona así los conceptos universales, las nociones de progreso, a la ciencia en sí, a la existencia de una naturaleza y realidad humana, a una historia lineal y definitivamente a los poderes de la razón. Para las feministas postmodernas, el feminismo replicó los mismos errores de la ciencia masculina en tanto impulsaron el desarrollo de principios universales y esencialistas que representaban las voces únicamente de las mujeres blancas occidentales, burguesas, heterosexuales y cristianas. Fallaron al no reconocer la *diversidad* de las experiencias de las mujeres, y se buscó explicaciones causales de la opresión de las mujeres universales. Por ello, algunas feministas postmodernas abogan por abandonar la categoría “mujer”, ya que en el intento de definir la categoría se termina recreando conceptos misóginos. Señalan que una mujer no puede ser, es algo que no pertenece a la categoría ser (Kristeva: 1981). La categoría mujer es una ficción y los esfuerzos feministas deben estar dirigidos a su deconstrucción. Mas este camino puede implicar incluso el fin mismo del feminismo como epistemología y movimiento político.

Al respecto Herrieta Moore cuestiona la construcción de dos categorías discretas para el sexo y dos para el género y considera que difícilmente se podría defender un universal “mujer”, ello es así, en la medida en que la cultura occidental es la que suele contraponer la noción de naturaleza a la de cultura; pero no todas las culturas miran dicha contraposición como parte de su análisis. Por tanto, no se debe apelar a aspiraciones universalistas sobre la situación social de las mujeres, además:

La afirmación del universal “mujer” puede ser el vehículo de dominación de una parte de las mujeres, que ocupan situaciones de privilegio relativo, sobre el resto, o un modo de conseguir alianzas en la defensa de intereses particulares apelando a unos supuestos intereses universales” (Izquierdo; 1998: 37).

Otras feministas postmodernas retienen el concepto de género, como sujeto central del análisis, por ejemplo para Flax lo determinante son las “relaciones de género” y para De Lauretis lo son las “representaciones” de una relación. Por su parte, hay quienes abogan por estudiar la pluralidad de las diferencias, donde el género pierda su importancia en el análisis.

Se observa como la corriente feminista postmoderna se acerca más a los postmodernistas que a otras corrientes teóricas feministas, en el tanto ambos critican la ciencia masculina, racional, el poder que está implícito en sus prácticas y construcción de conocimiento, los valores que los acompaña y las conclusiones que promueven. Por ello, a veces se distancia de otras posturas teóricas feministas, por no prestar atención a la diversidad histórica y cultural de las mujeres, y generalizar para todas lo que es aplicable para algunas. A esta crítica se han unido, gran cantidad de mujeres tercermundistas.

El postmodernismo ataca los discursos totalizadores y en esa forma apoya la diversidad del discurso, es en ese campo en el que ambas posturas se acercan. Mas hay otros aspectos que las feministas critican del mismo postmodernismo. Al respecto Owens (1986) señala:

Aunque los críticos masculinos comprensivos respetan el feminismo (un tema viejo: el respeto a las mujeres) y le desean buena suerte, en general han rechazado el diálogo al que sus colegas femeninas tratan de incorporarles. A veces se acusa a las mujeres feministas por ir demasiado lejos, y otras de ir lo bastante lejos. Normalmente la voz feminista se considera como una entre muchas, y su insistencia en la diferencia como del testimonio del pluralismo de los tiempos. Así el feminismo se asimila rápidamente a toda serie de movimientos de liberación o autodeterminación (Owens; 1986: 100).

Esta crítica tiene que ver con la necesidad de muchos sectores de evitar pensar en “las mujeres” y sus particularidades, en tanto sujeto que interactúa cotidianamente con los “otros” masculinos, que excluyen a las mismas. Evitar la discusión, a pesar de la “aceptación”, es una invitación a medias, en el tanto no es posible

establecer un diálogo que enriquezca teóricamente a ambas partes. Evidentemente, los postmodernistas no necesariamente escapan a dichas actitudes que sutilmente marginan a sus colegas.

Sin embargo, son varios los postulados que feministas han tomado del pensamiento postmoderno, como es el tema de la diversidad. Respecto a *la diversidad, el feminismo postmoderno aboga por las identidades fracturadas* en tanto mujer-blanca, mujer-occidental, mujer lesbiana, mujer centroamericana, mujer india, mujer de base, mujer tercermundista, etcétera (Harding: 1986). Existe una multiplicidad de identidades, buscando la solidaridad en nuestra oposición a la ficción de una meta humana.

Nancy Fraser, reconocida teórica feminista postmoderna considera que el feminismo como teoría crítica de nuestra sociedad, debe definirse desde nuestras propias exigencias, debe tomar lo que le sirve y reformular desde sus propias demandas o, lo que le es negativo y va en contracorriente. De esta forma debe tomar de la filosofía, la sociología, el psicoanálisis, etcétera, aquellos aspectos que le son de utilidad para explicar y hacer visible la subordinación de las mujeres. Dicho planteamiento suele ser visto como pragmático-político. Esta postura remite al “tomo mi bien de donde quiera que lo encuentre” (Fraser: 1991). Sin embargo, dicho planteamiento pragmático indudablemente remite a la necesidad de contar con criterios muy elaborados acerca de qué es “el propio bien”. Desde este enfoque, por ejemplo, para Fraser¹, Foucault, “no sería un buen marido, pero sí puede ser un buen “amante ocasional””. En tanto, hay aspectos de su teoría que son pertinentes para entender las relaciones de poder, mas la ausencia de la mujer como sujeto social en su perspectiva teórica, conlleva a una serie de limitaciones analíticas².

1 Por lo general Fraser, Benhabib, Butler y Cornell discuten y dialogan entre ellas, en tanto a pesar de que su postura es postmodernista, cada cual tiene propuestas analíticas que se diferencian en el ámbito teórico. El feminismo de Benhabib tiene una orientación habermasiana; el de Butler foucaultiana; el de Fraser pragmatista y el de Cornell lacanianode-rideana (Amorós: 1997).

2 La crítica feminista señala que la teoría de Foucault no sirve para explicar las relaciones de poder

Para las feministas postmodernas es importante plantearse el tema del sujeto —mujer— a partir de la muerte del sujeto de la modernidad o la re-construcción de este. Benhabib distingue entre una postura “débil” y una “fuerte” al respecto. La *versión débil* plantea la necesidad de depurar el perfil genérico masculino, en tanto, desmitificación del sujeto masculino de la razón. Propuesta que retoma el feminismo en general. Si la conciencia feminista existe y esta conciencia supone lo que la modernidad ha entendido por sujeto, entonces no se puede hablar de muerte del sujeto moderno. En la medida en que se postula por el desarrollo de una actitud reflexiva del ser-mujer, que resignifique, re-interprete, transgreda a partir de un sujeto, que interrumpa la cadena del significado constituida, y para ello se necesita del desarrollo de discursos que han sido plasmados por otras y otros sujetos.

Las resignificaciones del mundo masculino, son vistas en este caso como positivas, en el tanto pueden ser liberadoras, a pesar de estar formuladas a partir de sus discursos y construcciones simbólicas. Butler considera que las re-significaciones que funcionan, no son las críticas, sino las transgresoras (Amorós; 1997).

Por ello, se opta en la mayoría de los casos, por recuperar y revalorizar las obras que anteriormente fueron marginadas y subestimadas

desde las relaciones de género, es un trabajo que no se compromete con el feminismo e ignora en muchos casos a las mujeres. A pesar de que habla del cuerpo como un centro en el que el poder ejerce control y dominio, no toma en cuenta que no todos los cuerpos son iguales y que por tanto los efectos del poder no son iguales para todas las personas, no tienen capacidad de actuar y decidir, el biopoder controla todo, desde esta perspectiva no hay capacidad de resistir, así como la incapacidad que tiene de percibir las injusticias (estos son algunos aspectos que feministas como Nancy Fraser, Monique Deveaux y Sandra Bartry han formulado). Si se desea profundizar sobre el tema referirse a: Ramazanoglu, Caroline (1993), *Exploitations of some tensions between Foucault and Feminism*. London Routledge; Mac, Ney, Lois (1992), *Foucault and feminism*. Northeastern University PUESS, Boston, USA y Deveaux, Monique (1994), “Feminism and empowerment: a critical reading of Foucault”, en: *Feminist Studies* 20, nro. 2 (summer, 1994).

de las mujeres, de su cultura y de su experiencia particular. Considerar, desde su punto de vista *la existencia de las mujeres desde la diferencia, es vital*, pero debemos evitar pensar esta diferencia desde el pensamiento binario. Romper con el pensamiento binario, para evitar la forma dominante de representar las diferencias y justificar la subordinación de las mujeres en la sociedad. Debemos pensar en la diferencia sin oposición (Owens: 1986).

Sin embargo, llegado a este punto nos preguntamos, si el feminismo postmoderno puede rescatar al feminismo como epistemología. Si se rechaza lo universal, si no se puede hacer teoría que nos abarque como sujetos mujeres, si debemos renunciar a los conceptos como “género”, entonces ¿qué nos queda? Este es un problema que se ha venido planteando dentro del feminismo, y que aún no está resuelto. Pues la fragmentación, lleva a veces a escisiones irreconciliables acerca de las mujeres, en tanto todas están marcadas por otros aspectos que nos determinan como la clase, la raza, la cultura. Si bien es cierto, es de gran importancia reconocer las minorías, y con ellas las diferencias entre las mujeres, la posición extrema ya sea de la fragmentación o de la universalización impiden la construcción social de las mujeres como sujeto social.

2.1. FEMINISMO DE LA DIFERENCIA: UNA PROPUESTA POSTMODERNA

Postura que sus exponentes no la califican como propiamente feminista, ello por considerar que la ética feminista tiene una tradición de la ilustración, a pesar de que varias de sus corrientes proceden de la crítica a la modernidad, al proyecto ilustrado y a la concepción del sujeto del humanismo. Sin embargo, la teoría de la “diferencia sexual” ha tenido una gran influencia en distintas posturas del feminismo postmoderno, principalmente europeo —italiano y francés— y americano, tanto del norte como del sur.

Su primera exponente fue Luce Irigaray autora francesa formada en el psicoanálisis, discípula heterodoxa y crítica de Lacan; fuertemente influenciada por sus concepciones del

inconsciente, el orden simbólico y el sujeto, así como por una influencia heideggeriana. Irigaray retoma la crítica del pensamiento representativo y del sujeto de la modernidad planteada por Heidegger, y la transcribe, desde la teoría feminista en la teoría de “la diferencia sexual”. En este caso “el olvido del ser” para Irigaray remite al “olvido de la diferencia sexual” la causa del “desamparo y la desorientación del hombre moderno”. El “olvido del ser” como desarraigo —con la consiguiente búsqueda heideggeriana de un nuevo modo de habitar la tierra— puede ser asumido como “el olvido de la Hestia” —la divinidad griega femenina guardiana del fuego del hogar, a favor de los dioses masculinos que instituyó el platonismo.

Así, Irigaray se propone restaurar con su teoría los significados del ser y el habitar (1997). Dada su visión, considera, que es un error del feminismo plantearse sus vindicaciones y estudios desde la modernidad e incluso la crítica a esta. Con el planteamiento igualitarista, las feministas corren el peligro “de estar trabajando por la destrucción de las mujeres, mas generalmente de todos los valores”. Por ello considera que se necesita plantear la cuestión a partir de “una fundamentación distinta a aquella sobre la que se erige el mundo de los hombres”. *Para ello es necesario recuperar a las mujeres como sujetos sexuados diferentes de los varones, en lugar de tomar posiciones en un mundo presuntamente neutro.* Esto es necesario, en el tanto es el orden simbólico masculino el que desde siempre ha definido a las mujeres como sujetos sexuados. En opinión de Irigaray el orden masculino no ha dejado espacio para que se exprese su verdadera diferencia. Sino que las ha homologado al ámbito de lo uno y lo mismo representado por el falo. Desde su perspectiva, no es posible que las mujeres construyan su identidad desde un discurso masculino, que ubica a las mujeres como el “otro”. Por ello, es determinante, romper con el discurso del logos, *fálico*, dedicándose a explorar el cuerpo y la experiencia del placer sexual de la mujer como bases idóneas para la construcción de una nueva subjetividad femenina. Se debe desarrollar una centralidad en la mujer, en el sujeto mujer, pensar su cuerpo, su ser, desde sí misma. Como sus propios “labios”, que hace alusión al sexo de las mujeres y que

está constituido en sí mismo como una unidad, no en oposición dicotómica de sus partes. En ellos reside pues, el misterio de la identidad femenina, de su recogimiento sobre sí misma o de su extraña palabra del silencio.

La propuesta de Irigaray rompe con la tradición fálica de la representación del cuerpo femenino. Tradición que vemos ilustrada desde Aristóteles, el cual consideraba a la mujer como un varón fallido, Lacan, quien afirmaba que la “mujer no existe”, así como, que caracteriza a la mujer, por la ausencia del pene y la envidia de la mujer por el mismo.

Irigaray propone, no una emancipación desde la tradición ilustrada, porque equivale a aceptar el orden falocéntrico masculino. Propone promover un cambio de época, en el sentido heideggeriano, marcado por el advenimiento de “la diferencia sexual”, lo que significa un cambio en “las formas de habitar los lugares y las envolturas de la identidad”. “La mujer deberá habitar su lugar y no ser un lugar para otro, reencontrándose consigo misma, “como mujer y como madre”, lo que lleva consigo una modificación en la concepción del espacio-tiempo que caracterizará la nueva era” (Amorós; 1997: 393). Va más allá de la idea del feminismo de la igualdad que considera el reparto equitativo del espacio y el tiempo entre los géneros, como lo señalaba Virginia Wolf la mujer “una habitación propia”.

Por su parte, Irigaray considera que el cumplimiento de la diferencia sexual hará posible el encuentro entre los sexos, a través de un lenguaje re-generado, como “celebración” y como “fiesta”, como “resurrección y transfiguración de la carne y de la sangre”. “Se sugiere de este modo que “el pensamiento de la diferencia sexual” tiene las verdaderas claves para sellar un tratado de paz perpetua entre los sexos que lleve a la re-generación de la pareja humana (sólo que el problema de las relaciones de poder se encuentra en buena medida desplazado al de la simbólica)” (*Idem.*: 394).

III. CRÍTICAS AL FEMINISMO POSTMODERNO

A continuación se presentan varias críticas que otras feministas formulan al feminismo postmoderno como corriente:

1. En general se considera que la adopción del postmodernismo, puede implicar la destrucción del feminismo, puesto que se abandonan procesos de construcción identitarios colectivos que permitan el reconocimiento de “las mujeres” en las otras mujeres.
2. Con el escepticismo de las feministas postmodernas se pone en duda la posibilidad de hacer teoría desde las mujeres, cuando es tan reciente la posibilidad que nos hemos dado de pensar a las mujeres. Apenas se comienza a plantear la posibilidad de formular teorías acerca del mundo, y ya se comienza a dudar de sí vale la pena hacer teoría. Bordo nos recuerda que después del primer movimiento feminista de 1920 hasta 1930 en Estados Unidos, tal y como ocurre hoy en día, particularmente entre las mujeres profesionales, hubo una fuerte reacción negativa hacia las diferencias que el género produce, afirmando que ahora estaban interesadas en el “ser humano”. La historia al parecer se repite y los argumentos son idénticos. El humanismo mantiene su encanto y potencialmente logrará nuevamente seducir (Bordo; 1990: 152).
3. El postmodernismo feminista aboga por eliminar al género como categoría de análisis, en tanto se plantea la necesidad de orientarnos por el desarrollo analítico de las interminables diferencias entre las mujeres, lo que nos llevaría a la aceptación de un individualismo abstracto y esotérico. Se termina convirtiendo a la categoría “mujer” en una ficción. Este planteamiento niega al género como temática de análisis.
4. La diversidad puede llevar a la fragmentación identitaria.
5. A pesar de su supuesto rechazo a suposiciones universalistas, el postmodernismo tiene posiciones universales. Por ejemplo, el rechazo del postmodernismo a los postulados modernos, adquiere un tinte dogmático que dicta universalmente lo que se puede o no se puede hacer, y afirma que no se puede hacer nada que sea universalmente aplicable.

IV. CRÍTICAS AL FEMINISMO DE LA DIFERENCIA

1. Catherine Mackinnon criticó fuertemente el feminismo de la diferencia y replanteó lo que para ella era esencial en el género: “El género es desigualdad de poder, un estatus social basado en quien le permite hacerle algo a quien... La desigualdad viene primero, la diferencia después” (Mckinnon; 1987: 8; tomado de Sharrat, 1993). Para dicha autora el género, además de ser diferente implica una relación jerárquica en la que ambos sexos son igualmente diferentes pero no igualmente poderosos. El feminismo, trae consigo una teoría de poder y la necesidad de diferenciar los aspectos específicos de la experiencia de las mujeres. De Lauretis mira la diferencia al interior del género femenino, para ella hay diferencias sustanciales entre estudiar a mujeres que se maquillan y mujeres que usan velo, por tanto hay diferencias dentro del género respecto a las representaciones de sus relaciones sociales, es decir, respecto a los contextos particulares. Por consiguiente, *el feminismo tiene una identidad plural y no unitaria: las mujeres*.
2. La segunda crítica que se le formula a la exaltación de lo femenino es que se parte de que todos los hombres son iguales, y por tanto todos tienen la misma posibilidad de oprimir a las mujeres, se consideraba que en general, los oprimidos no han sido dañados psicológica, física y espiritualmente por la “explotación” de la que también son víctimas.
3. La tercer crítica, tiene que ver con que la exaltación de lo femenino lleva consigo la idea de una esencia femenina, una especificidad que hace que nos diferenciamos de los hombres a partir de aspectos que implican a su vez la discriminación y subordinación.
4. Otra crítica remite al concepto de “género” en sí y su planteamiento como una categoría. Más allá del género como una propiedad, este debe ser considerado como una relación social. Si no destacamos

las relaciones podemos ver el género como una “oposición fundamental de seres inherentes opuestos y no seremos capaces de identificar las variedades y las diversas formas de poder de las mujeres y de los hombres” (Flax; 1986: 71). Esta postura es importante porque permite mirar a las mujeres como personas no necesariamente desempoderadas, sino que abre la posibilidad de mirar el poder de las mujeres en relación con otros poderes.

Flax coincide con De Lauretis al concebir al género como una representación de una relación y plantea el dilema de su universalidad como temática del feminismo. El género en tanto representación de una relación, tiene como base la relación misma. “La construcción del género es al mismo tiempo el producto y el proceso de representación” (De Lauretis; 1987: 5). Por tanto, lo que las mujeres *compartimos universalmente es un proceso de generalización contextualizado, histórico, múltiple y contradictorio*.

A pesar de que autoras como Mackinnon y Harding coinciden en la crítica que se hace al feminismo de la diferencia, ambas consideran que otro problema de la teoría feminista es que se basa en un análisis dicotómico, en el cual se recrea el dualismo: sexo-género. Para Mackinnon a pesar de que el dualismo no es la mejor forma de análisis, la relación sexo-género permite estudiar las relaciones entre los géneros desde una perspectiva más amplia, y por tanto, hay que hacer uso de la misma. Harding por su parte considera que en efecto, al estar la epistemología feminista en un período de transición, hay que tolerar las tensiones, paradojas y postulados aún no resueltos. Por ahora, es necesario vivir con las contradicciones, a pesar de la dicotomía analítica, en el tanto permite distinguir entre naturaleza y cultura, entre sexo y género, que responde a corrientes socio-biológicas, que ponen el acento en la naturaleza y no en lo social (Sharratt: 1993).

Lo que sí se cuestiona fuertemente, es la noción universal de mujer, ya que el proceso de construcción de la “generización” se logra a través de múltiples representaciones influenciadas por la clase social, raza, lenguaje y

relaciones sociales. No existe una única mujer, sino multiplicidad de mujeres. Las relaciones de género no tienen una esencia, varían a través del tiempo. Por tanto, debemos tomar en cuenta las diferencias entre las mujeres y las diferencias dentro de las mujeres.

5. Esta quinta crítica se relaciona con la anterior, se centra en considerar al género como una esencia inamovible y estable. El planteamiento de “sexo” y “género” ha llevado a imágenes de inmovilidad y permanencia en el tiempo e implica cierta inevitabilidad. El uso que hacemos de “identidad de género”, lleva a la idea de la identidad como destino y el género como su eterno acompañante. El género no es una propiedad de nuestros cuerpos y mucho menos algo que existe en los seres humanos, implica procesos de construcción que no es lineal o se construye de acuerdo con nuestros cuerpos, nuestras conductas y nuestras relaciones sociales, por tanto es cambiante, y no existe una única identidad de género, aunque podemos concebir o tener una imagen “ideal” de la identidad de género femenina.

Esta pequeña caracterización y problematización respecto al tema del género, nos permite visualizar las diferencias en las interpretaciones y aspectos teóricos respecto a este. Sin embargo, las diferencias no niegan la necesidad de estudiar el género, en tanto implicaría negar las relaciones sociales que validan la relación de desigualdad de las mujeres. Varios son los esfuerzos analíticos que dan respuesta epistemológica a la ciencia positivista y postpositivista, visión de ciencia que ha sido dominante, entre ellos podemos destacar al feminismo empírico, el feminismo del punto de partida³ y el

3 Este feminismo parte del conocimiento desde la perspectiva de las mujeres. Su respuesta epistemológica está basada en la metodología marxista; se apoya en la filosofía de Hegel y está comprometida con el proyecto de crear una ciencia sucesora. En su esencia, es una teoría de la generalización de las tareas, del trabajo y de la experiencia social. Es una posición antirracionalista e intenta revalorizar lo femenino. Aboga por el concepto de la “diferencia”

feminismo post-modernista y corrientes puente. Analizaremos la tercera opción, en tanto tema de interés en el presente trabajo.

V. CRÍTICAS DE LAS FEMINISTAS POSTMODERNAS AL POSTMODERNISMO

Feministas de reconocida trayectoria como Amorós y Benhabid mantienen distancia con la teoría posmoderna. Amorós señala que la postmodernidad no siempre es un buen aliado y que se debería estar en guardia contra las maniobras de seducción. Benhabid por su parte, considera la alianza entre la postmodernidad y el feminismo como una “difícil alianza”, si bien ambas posturas parten de críticas semejantes como es la crítica a la ilustración y al racionalismo occidental, estas no siguen el mismo camino. Butler, estima que la rúbrica de “lo postmoderno” que se usa para agrupar posiciones, tan distintas entre sí como puede ser el postfuncionalismo y la deconstrucción, tiene en sí un gesto de “domino conceptual” sintomático del autoritarismo. La discusión Benhabid-Butler acerca de la relación del feminismo con la postmodernidad se modifica al convertirse en un debate sobre la capacidad analítica de la teoría crítica y el postmodernismo, que desde la perspectiva de Butler ambas se pueden integrar en un paradigma “feminista pragmático y fablista”, tomándose así lo que sirve.

Owens, señala que al postmodernismo hay que mirarlo con cuidado, y que a pesar de que hay aspectos en los que se coinciden no se puede dejar de lado que muchas de las producciones artísticas y teóricas de dicha corriente han dejado de lado el tema de las mujeres y las

y celebra lo “irracional”. Propone una ciencia sucesora basada en las experiencias de las mujeres, que debido a las actividades humanas, poseen una experiencia diferente, y por tanto, más compleja y más humana que la que poseen los hombres en el patriarcado. La división sexual del trabajo conforma la base de una visión o perspectiva. Relaciona a las mujeres como contribuyentes en la sobrevivencia y como madres. Su intención no es sustituir un género por otro, sino lograr una perspectiva libre de generalización (Sharratt: 1993).

relaciones de desigualdad con los varones. Ante esta falta de criticidad, vemos en su producción planteamientos tradicionales en cuanto a las relaciones genéricas, se nota incluso en el ámbito de la elaboración de imágenes a las mujeres desarrollando actividades tradicionales propias de la sociedad falocéntrica y patriarcal. Tal es el caso de la representación de Laurie “Anderson Americans on the Move”⁴ en donde se perciben imágenes claramente masculinas dominantes.

Por otra parte, está el debate que se aborda desde las feministas que se han formado desde el psicoanálisis, al respecto, se señala algunos de los aspectos presentes en ese debate crítico entre psicoanalistas y feministas postmodernas.

5.1. LO FEMENINO SIMBÓLICO

Esta es una corriente dentro del psicoanálisis que desde una perspectiva posmoderna desarrolla una postura teórica que rivaliza con las propuestas clásicas freudianas y lacanianas de la constitución de las mujeres como sujetos sociales e individuales.

Son varios los autores y las autoras que hablan del devenir-femenino de la filosofía tal como Deleuze y Guattari; este concepto tiene una procedencia nietzscheneana, al respecto Amorós señala que este “hace referencia a un proceso de transformación múltiple y constante, carente de teleología en el que se disuelven las identidades fijas en un flujo de intensidad que lleva el poder afirmativo de la vida a su grado más alto” (1997: 326). El devenir se relaciona con la noción de un sujeto nomádico, refiriéndose a la “desterritorialización” que caracteriza la producción en el capitalismo como un “flujo descodificado”. El deseo se libera de la adscripción a los significados edípicos que estructuraban la subjetividad de acuerdo con los aspectos impuestos por el falocentrismo. El devenir-femenino, es en este caso el nombre que

se le da a la impugnación de la constitución de la subjetividad basada en el orden del falo. Deleuze y Guattari, criticando a Lacan y apoyándose en Wilhem Reich, plantean en su texto “El antiedipo” que no existe más que el deseo y la producción social de la realidad y que el deseo no es carencia y el inconsciente no es representativo, sino productivo. Ambos critican el “familiaricentrismo del psicoanálisis” y proponen el esquizoanálisis como una alternativa para estudiar al inconsciente como “máquina deseante”. Para ellos la posición de “mujer” se reinvierte y redefine.

Ahora cobra un papel clave en la deconstrucción de la subjetividad logofalocéntrica y dará nombre a una identidad fluida no edipiana que reclaman Deleuze y Guattari como subversiva del orden capitalista y del poder. Esta identidad estará a disposición de hombres y mujeres que no quieran complicidades con el sistema (*Idem*: 327).

Sin embargo, desde su perspectiva ambos autores hacen abstracción de hombres y mujeres empíricos para desplazarlo todo a posiciones en la economía del deseo posible de ser superadas a través del manejo que el propio mercado permite. Consideran que las diferencias de género están dadas por problemas de poder y que esta relación de poder se borra por el procedimiento del sistema.

No ha sido fácil construir una teoría del sujeto mujer alternativa, Luce Irigaray, lo intenta, se distancia y critica a Lacan, pero su propuesta está prendida de supuestos lacanianos. La diferencia femenina, que es por antonomasia, no se puede definir por estar fuera del *logos*, y por tanto no se figura como un sujeto alternativo al sujeto masculino falocéntrico; sino como una alternativa de alteridad respecto al sujeto, que es masculino.

CONCLUSIONES

Es indudable que tenemos la tarea de desarrollar teorías que mantengan la temática del género y que a su vez considere las diferencias y las distintas realidades de las mujeres. Lo que

4 En dicha presentación se hacían comentarios verbales sobre imágenes visuales proyectadas en una pantalla detrás de los actores (Owens: 1986).

se necesita, no es eliminar toda teoría por andro y falocéntrica, sino desechar los planteamientos que tienden a ser esencialistas, etnocéntricos y cultural e históricamente parciales; tal y como lo han hecho las feministas postmodernas.

Por otra parte, los planteamientos de las feministas postmodernas, como se pudo observar en el trabajo, cuentan con problemas teóricos, al parecer, no es sencillo construir una teoría que sea coherente con las necesidades políticas de las mujeres, que de cuenta de la problemática, desigualdades, inequidades y subordinación de las mujeres, sin caer, a veces, en planteamientos esencialistas o bien en particularismos, que no conducen a explicaciones teóricas.

Un aspecto central y aún problemático se relaciona con el tema de la construcción de la identidad o subjetividad femenina. El problema central estriba en el uso que se hace de las corrientes psicoanalistas, pues son las que principalmente dan respuesta a la constitución de las identidades, sin embargo, es en esa área en la que han existido explicaciones profundamente sexistas. Por un lado, se tiene al psicoanálisis (freudiano), el cual indudablemente ha tenido gran influencia en las Ciencias Sociales, no cabe duda que sus explicaciones más clásicas han tendido a cosificar a las mujeres. La otra corriente del psicoanálisis no escapa a dicha tendencia, nos referimos a Lacan, que tiende a ganar terreno analítico en los últimos años. Feministas postmodernas formadas en el psicoanálisis han hecho reelaboraciones, pero sus planteamientos por lo general quedan presos en dichas explicaciones. Habría que crear una teoría alternativa en su conjunto, para quizás desde allí dar explicaciones coherentes a sus propias posturas.

Por otro lado, respecto al tema de la subjetividad están los planteamientos elaborados desde la sociología, sin embargo, dichos teóricos (como Giddens, Turner, Goffman, Berger y Luhmann) no tienen como norte el tema de la construcción identitaria del sujeto respecto a su género, o bien la constitución de la identidad sexual de las personas, y las implicaciones que de ello se derivan. A su vez, sus propuestas al tener un fuerte énfasis en lo sociológico dejan sin explicar algunos aspectos que Eric Erikson llamarían “la mismidad del yo”, que es la parte más

íntima, individual y particular que el individuo construye más allá del contexto social y las influencias que este ejerce sobre la persona.

Respecto a las críticas que algunas de las feministas postmodernas formulan al postmodernismo, pensamos que son válidas y fundadas, pues los postmodernos más influyentes y consolidados (Lyotard, Vattimo, y otros) han ignorado el tema del feminismo por completo, esto a pesar de que sus explicaciones se nutren de dicha corriente, al ilustrar al “movimiento feminista”, como una propuesta que al romper con cánones establecidos y hacer valer otras “verdades” no asumidas por la sociedad occidental, se convierten en promotoras de los postulados postmodernos. Sin embargo, no consideran a sus homólogas como interlocutoras en el debate modernidad-postmodernidad.

Más allá de las debilidades de las feministas postmodernas y de los postmodernistas, se considera que es una corriente profundamente rupturista y que su alto nivel crítico respecto a la sociedad, permite valorar espacios y temas novedosos a abordar, así como la necesidad de repensar y cuestionar todo lo que se daba por “verdad” hasta hace pocas décadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, Celia (1997). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid, Ediciones Cátedra; Universidad de Valencia e Instituto de la Mujer.
- Benhabid, Judith Butler, Drucilla Cornell, Nancy Fraser (1995). *Feminist Contentions*. New York y Londres; Rutledge.
- Bordo, Susan (1990). “Feminism, postmodernism, and Gender-Scepticism”. En: *Feminism/Postmodernism*. Edited for Linda Nicholson, New York: Rutledge.
- Daly, Mary (1973). *Beyond God the Father: Towards a Philosophy of women's Liberation*. Boston; Beacon Press.

- De Lauretis, Teresa (1987). *Technologies of Gender: Essays on theory film and fiction*. Bollomington: Indiana University Press.
- Flax, Jane. (1990). *Thinking fragments: Psychoanalysis, feminism and postmodernism in the contemporary west*. Berkeley: University of California Press.
- _____ (1986). "Postmodernism and Gender Relation in feminist theory". En: *Feminist theory in practice and process*. Chicago, The University of Chicago Press.
- Fraser, Nancy (1991). "Falsas antítesis: una respuesta a Seyla Benhabibi y Judi Butler" En: *Praxis Internacional*, II, 2, (junio 1991).
- Harding, Sandra (1986). "Introduction: Is there a feminist Method?". En: *Feminism and methodology*, pp. 1-14. Indianapolis, Indiana University Press.
- Irigaray, Luce (1998). *Ser dos*. Argentina, Editorial Paidós.
- _____ . (1993). *An Ethics of Sexual Difference*. United States of America, Cornell University Press. Translated by Carolyn Burke and Gillian C. Gill.
- _____ . (1992). *Yo, tú, nosotras*. Madrid, Ediciones Cátedra Feminismos.
- _____ . (1982). *Ese sexo que no es uno*. Madrid, Saltés (obra original francés de 1977).
- Izquierdo, María Jesús (1998). *El malestar en la desigualdad*. España, Ediciones Cátedra Feminismos.
- Keohane, Nannerly; Rosaldo, Michelle y Gelpi, Barbara (1982). *Feminist Theory: A Critique of ideology*. Chicago: University of Chicago Press.
- Kristeva, Julia (1981). "Woman Can Never be Defined" En: *New French Feminist*. New York.
- Lovibond, Sabina (1992). "Feminismo y postmodernismo". En: *Debate Feminista*. Año 3, vol. 5, marzo 1992.
- Lyotard, Jean-François (1998). *La condición postmoderna*. Madrid, España, Ediciones Cátedra.
- Ortega, Felix (1992). "Las mujeres en la postmodernidad". En: *Debate Feminista*. Año 3, vol. 5, marzo 1992.
- Owens, Craig (1986). "El discurso de los otros: las feministas y el postmodernismo". En: Halfoster (compiladora) *La postmodernidad*. Kairos, Barcelona.
- Sharrat, Sara (1993). "Feminismo y ciencia: una relación problemática". Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), *Cuadernos de Ciencias Sociales*, nro. 65.
- Soper, Kate (1992). "El postmodernismo y sus malestares". En: *Debate Feminista*. Año 3, vol. 5, marzo 1992.